



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA DE GOBIERNO

COMITÉ DE SEGUIMIENTO A LAS RELACIONES CON EL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Acta No. 3 de 2019

SESIÓN: ORDINARIA MES DE MARZO

FECHA: 29 de marzo de 2019

HORA: 2:30 p.m.

LUGAR: Sala de Juntas del Despacho del Secretario Distrital de Gobierno

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			si	no	
Martha Gil Guarín	Enlace	Secretaría Distrital de Hacienda	x		
Ximena Guzmán	Enlace	Secretaría de Educación del Distrito	x		
Gustavo Matamoros	Enlace	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	x		
Patricia Rodríguez	Enlace	Secretaría Jurídica Distrital	x		
Angela Mendoza Roa	Enlace	Secretaría Distrital de Integración Social	x		
Pablo Quintero Medina	Enlace	Secretaría Distrital de Salud	x		
Ronald Yamith Sáenz	Enlace	Secretaría General de la Alcaldía Mayor		x	
Omar Gómez Baquero	Enlace	Secretaría Distrital de Planeación	x		
Nicolas de Francisco	Enlace	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	x		
Fredy García	Enlace	Secretaría Distrital de Movilidad	x		
Carlos Donado	Enlace	Secretaría Distrital del Hábitat	x		
Catherine Álvarez	Enlace	Secretaría Distrital de la Mujer	x		
Alejandro Martínez	Enlace	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	x		
David Cadavid	Enlace	Secretaría Distrital de Ambiente	x		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			si	no	
Camilo Andrés Suarez	Director	Dirección de Relaciones Políticas	x		
Andrea Caballero	Profesional	Dirección de Relaciones Políticas	x		
David Montoya	Profesional	Dirección de Relaciones Políticas	x		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

INVITADOS:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			si	no	
Jazbleidy Aranda	Enlace	Instituto de Desarrollo Urbano	x		

ORDEN DEL DÍA COMITÉ

1. Instalación del Comité
2. Verificación del quórum
3. Aprobación del Orden del Día
4. Asuntos normativos con el Concejo de Bogotá
5. Comunicaciones y varios

DESARROLLO Y CONCLUSIONES

1. Instalación del Comité de Seguimiento de las Relaciones con el Concejo de Bogotá D.C. por parte del Director de Relaciones Políticas, Camilo Andrés Suarez Espinosa.
2. Verificación del quórum:

En los anexos se puede verificar listado de firmas de asistentes.
3. Aprobación del orden del día:

Los integrantes y asistentes aprobaron el orden del día propuesto por la Dirección de Relaciones Políticas.
4. Asuntos normativos con el Concejo de Bogotá:

Se informó que hasta la fecha los Concejales han radicado 156 proyectos de Acuerdo aproximadamente, de los cuales están priorizados para las sesiones ordinarias del mes de mayo los siguientes

- **Proyecto de Acuerdo No. 141 de 2019** "Por el cual se establece una estrategia para fortalecer la oferta de servicios institucionales para niños, niñas y jóvenes en situaciones de vulnerabilidad y/o en condiciones de fragilidad social en Bogotá D.C.". Autoría de la H.C Patricia Mosquera Murcia, para la cual la línea del Sector Coordinador es Positivo Condicionado y es necesario un cambio de concepto de la Secretaría Distrital de Hacienda.
- **Proyecto de Acuerdo No. 134 de 2019** "Por medio del cual se garantiza la atención educativa pertinente y de calidad a los estudiantes con trastornos específicos de aprendizaje y/o con trastorno por déficit de atención con/sin hiperactividad matriculados en las instituciones educativas de Bogotá D.C.". Autoría del H.C. Yefer Yesid Vega y el cual no tiene antecedente.
- **Proyecto de Acuerdo No. 144 de 2019** "Por medio del cual se dictan los lineamientos de política pública de Bogotá D.C. para la lucha contra la trata de personas y se dictan otras disposiciones". Autoría del H.C. Javier Santiesteban Millan y la línea del Sector Coordinador es Negativa.
- **Proyecto de Acuerdo No. 143 de 2019** "Por medio del cual se implementan los lineamientos para la formulación de una Política Pública de economía circular en Bogotá, y se dictan otras



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

disposiciones”. Autoría del H.C. Roger Carrillo Campo, la línea del Sector Coordinador es Positivo Condicionado y se debe realizar mesa de trabajo con el autor con el fin de exponer las sugerencias de la Administración.

- **Proyecto de Acuerdo No. 145 de 2019** *“Por medio del cual se promueven acciones de comunicación para prevenir y atender el consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales en el Distrito Capital”*. Autoría de la H.C. María Victoria Vargas, se debe realizar mesa de trabajo con el fin de socializar cambios propuestos por la Administración.
- **Proyecto de Acuerdo No. 142 de 2019** *“Por medio del cual se desarrolla un nuevo modelo de atención en salud oral integral a pacientes en edad escolar y se fortalecen acciones de seguimiento en los servicios de salud a los pacientes con labio y paladar hendido- LPH, para Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones”*. Autoría del H.C. Emel Rojas Castillo, la línea del Sector Coordinador es Negativa.
- **Proyecto de Acuerdo No. 131 de 2019** *“Por medio del cual se promueve la implementación y la sostenibilidad del teletrabajo en las entidades del distrito, así como su promoción en las entidades y organizaciones con sede en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones.”* Autoría de la H.C. Olga Victoria Rubio, esta pendiente que Secretaría General de la Alcaldía Mayor agende mesa de trabajo con los autores.
- **Proyecto de Acuerdo No. 137 de 2019** *“Por el cual se establece la divulgación básica de emergencias y contingencias en los eventos públicos de baja complejidad organizados por la administración distrital y el concejo de Bogotá”* Autoría del H.C. Marco Fidél Ramírez.
- **Proyecto de Acuerdo No. 133 de 2019** *“Por el cual se declara el festival gastronómico “sabor candelaria” como evento de interés turístico y cultural para la ciudad de Bogotá”*. Autoría de la H. C. Xinia Navarro Prada y no tiene antecedente.
- **Proyecto de Acuerdo No. 146 de 2019** *“Por medio del cual se establecen lineamientos para consolidar un canal institucional de apoyo para los empresarios con potencial exportador”*. Autoría de la H. C. María Fernanda Rojas y la línea del Sector Coordinador es Negativa.
- **Proyecto de Acuerdo No. 147 de 2019** *“Por medio del cual se establecen medidas para la prevención contra la explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA) en las Instituciones Educativas del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”* Autoría del H.C.. Yefer Yesid Vega Bobadilla, la línea del Sector Coordinador es negativa, se realizó mesa de trabajo interna de la Administración, en la que se elaboró una propuesta de articulado, es necesario socializarla con los autores.
- **Proyecto de Acuerdo No. 148 de 2019** *“Por medio del cual se dictan lineamientos para la creación de un sistema de información tecnológico, para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en las Instituciones Educativas en el Distrito Capital”* Autoría del H.C. Emel Rojas Castillo la línea del Sector Coordinador es negativa, se realizó mesa de trabajo interna de la Administración, en la que se acordó que Secretaría Distrital de Salud elaboraría una propuesta de articulado, es necesario socializarla con el resto de sectores y con los autores.

Con respecto al seguimiento a la implementación de Acuerdos, se solicitó a los sectores enviar los reportes del avance cada 6 meses, obligación que impone el Decreto Distrital No. 190 de 2010, puesto que no están enviando la información correspondiente.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

	Compromisos	Entidad responsable	Fecha límite para su cumplimiento
1	Enviar alertas del equipo de Observatorios de Asuntos Políticos.	DRP	
2	Realizar las Mesas de Trabajo antes mencionadas	Las entidades competentes	
3	Realizar mesa de trabajo sobre el proyecto de Acuerdo de Buró.	Secretarías de Gobierno, Desarrollo Económico y Secretaría General de la Alcaldía Mayor.	
4	Reportar Falla CDI retrasos en el envío de la solicitud de comentarios.	DRP	
5	Enviar tabla de los proyectos de Acuerdo aprobados desde 2016.	DRP	

Se levanta la sesión a las 4:00 p.m.

CAMILO ÁNDRES SUAREZ ESPINOSA

Director de Relaciones Políticas

SECRETARIO TECNICO

Anexo: evidencia de asistencia (1 folio).

Revisó: Holman David Arévalo - Camilo Andrés Reynosa - Asesores DRP

Stefanie Sierra Nieto - Coordinadora Asuntos Normativos DRP

Proyectó: Andrea Caballero Padilla - Profesional DRP